



Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN N° 135 -2013-INVERMET/SGP

Lima, 17 JUL 2013

VISTO:

El Informe N°181-2013-INVERMET-OAF de 15 de julio de 2013 de la Oficina de Administración y Finanzas, el Informe N° 261-2013-OAF/AL de 12 de julio de 2013 de la Especialista del Área de Logística y los Informes N° 006-2013-OPP/APP-ENCARGO-AC N° 612 y N° 007-2013-OPP/APP-ENCARGO-AC N° 612 ambos de 08 de julio de 2013 del Área de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 005-2012-CD, del 28 de diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2013 del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET;

Que, por Resolución N° 015-2013-INVERMET-SGP, del 18 de enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de INVERMET, para el Año Fiscal 2013;

Que, con Informe N° 261-2013-OAF/AL de fecha 12 de julio de 2013, la Especialista del Área de Logística solicita que se autorice la inclusión en el PAC 2013 las contrataciones siguientes:

i) **Licitación Pública.**- Contratación para la ejecución de obras por paquete:

Paquete 1: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en Zonas de Riesgo de los UCV 141 A, UCV 139 E y UCV 139 F del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235925.

Paquete 2: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en los AA.HH. UCV 223, UCV 220, UCV 219, UCV 172 C, UCV 171 C, UCV 171 B y UCV 221 del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 236316.

Paquete 3: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de la UCV 55, 174 B y 176 B del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235697.

Paquete 4: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de la UCV 164 del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235892.

ii) **Licitación Pública.**- Contratación para la ejecución de obras por paquete:

Paquete 1: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de los AA.HH. Los Alizos de Amauta, Amauta Zona A e Inmaculada Concepción del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 230198.

Paquete 2: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en Zonas de Riesgo de los AA.HH. Monterrey "A", Monterrey "B" y Alto Monterrey del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 236965.

Paquete 3: "Mejoramiento de Vías de Acceso en Zonas de Riesgo del A.H. Amauta Zona B del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 230195.

iii) **Adjudicación Directa Selectiva.**- Contratación de Consultoría para la Elaboración del Módulo de Personal – SIGANET;

Que, a través de los Informes N° 006-2013-OPP/APP-ENCARGO-AC N° 612, la Especialista de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestal





Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

por el monto de S/. 866,357.30 (Ochocientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Cincuenta y Siete con 30/100 Nuevos Soles); por Informe N° 007-2013-OPP/APP-ENCARGO-AC N° 612, se otorga la Certificación de Crédito Presupuestal por el monto de S/. 6'523,167.40 (Seis Millones Quinientos Veintitrés Mil Ciento Sesenta y Siete con 40/100 Nuevos Soles) y por Certificación de Crédito Presupuestario N° 00413, se otorga la Certificación de Crédito Presupuestal por el monto de S/. 54,666.67 (Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Informe N°181-2013-INVERMET-OAF de 15 de julio de 2013, la Oficina de Administración y Finanzas solicita a la Secretaria General Permanente autorice la modificación del PAC 2013 para incluir las referidas contrataciones; siendo dicha solicitud, la Octava modificación del PAC correspondiente al ejercicio 2013;

Que, el Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en su Artículo 9° señala: **"El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección"**; consecuentemente, en el presente caso se debe incluir los siguientes procesos:

Tipo de Proceso	Descripción	Valor Ref. S/.	Fuente Financiamiento
Licitación Pública	<p>Contratación para la ejecución de obras por paquete:</p> <p>Paquete 1: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en Zonas de Riesgo de los UCV 141 A, UCV 139 E y UCV 139 F del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235925, por la suma ascendente a S/. 1'286,073.42 (Un Millón Doscientos Ochenta y Seis Mil Setenta y Tres con 42/100 Nuevos Soles).</p> <p>Paquete 2: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en los AA.HH. UCV 223, UCV 220, UCV 219, UCV 172C, UCV 171C, UCV 171B y UCV 221 del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 236316, por la suma ascendente a S/.1'217,455.87 (Un Millón Doscientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco con 87/100 Nuevos Soles).</p> <p>Paquete 3: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de la UCV 55, 174 B y 176 B del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235697, por la suma ascendente a S/. 1'453,682.33 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y tres Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 33/100 Nuevos Soles).</p> <p>Paquete 4: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de la UCV 164B del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 235892, por la suma ascendente a S/. 866,357.30 (Ochocientos Sesenta y Seis Mil Trecientos Cincuenta y Siete con 30/100 Nuevos Soles).</p>	4'823,568.92	Donaciones y transferencias, Recursos de INVERMET

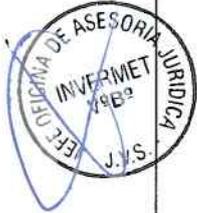




Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

<p>Licitación Pública</p>	<p>Contratación para la ejecución de obras por paquete:</p> <p>Paquete 1: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en las Zonas de Riesgo de los AA.HH. Los Alizos de Amauta, Amauta Zona A e Inmaculada Concepción del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 230198, por la suma ascendente a S/. 790,443.54 (Setecientos Noventa Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres con 54/100 Nuevos Soles).</p> <p>Paquete 2: "Mejoramiento de Taludes y Vías de Acceso en Zonas de Riesgo de los AA.HH. Monterrey "A", Monterrey "B" y Alto Monterrey del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 236965, por la suma ascendente a S/. 842,315.28 (Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Quince con 28/100 Nuevos Soles).</p> <p>Paquete 3: "Mejoramiento de Vías de Acceso en Zonas de Riesgo del A.H. Amauta Zona B del Distrito de Ate, Provincia de Lima-Lima" con código SNIP 230195, por la suma ascendente a S/. 933,196.96 (Novecientos Treinta y Tres Mil Ciento Noventa y Seis con 96/100 Nuevos Soles).</p>	<p>2'565.955.78</p>	<p>Donaciones y transferencias, recursos de la Municipalidad Metropolitana de Lima</p>
<p>Adjudicación Directa Selectiva</p>	<p>Contratación de Consultoría para la Elaboración del Módulo de Personal – SIGANET, por la suma ascendente a S/.54,666.67 (Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 67/100 Nuevos Soles)</p>	<p>54,666.67</p>	<p>Donaciones y transferencias, recursos de la Municipalidad Metropolitana de Lima</p>



Que, la Directiva N° 005-2009/OSCE/CD, aprobada con Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE del 08 de junio del 2009, establece que se debe registrar los datos del proceso en el Anexo N° 01 y 02, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución;



Con el visado de la Oficina de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a las facultades conferidas mediante los artículos 19° y 20° del Reglamento aprobado por Acuerdo de Concejo N° 083 de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de INVERMET correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, a fin de incluir los procesos de selección detallados en el Formato que como Anexo, forman parte integrante de la presente Resolución.



Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas, la publicación de la presente Resolución a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE del Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, conforme al Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES



Artículo Tercero.- Encargar al responsable de la Página Web la publicación de la presente Resolución en el Portal de INVERMET.

Regístrese y Comuníquese



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

JORGE ALFARO MARTIJENA
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE

AL NOMBRE DE LA ENTIDAD :

002002 - FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES (B1)

C) SIGLAS :

F) PLIEGO :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 Para generar el archivo para el OSCE presione CTRL + Q

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1 - S		0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS		CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE CUATRO OBRAS POR PAQUETE PARA EL MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO: PAQUETE 1 S/ 1.269.073 42; PAQUETE 2 S/ 1.217.466 07; PAQUETE 3 S/ 1.243.823 33 Y PAQUETE 4 S/ 869.367 20	721410390233937	175 - PROYECTO		2.655.659,76	1 - S/US\$	15
2 - S		0 - NO		1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS		CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE TRES OBRAS POR PAQUETE PARA EL MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO: PAQUETE 1 S/ 780.448 54; PAQUETE 2 S/ 342.315 20 Y PAQUETE 3 S/ 508.150 53	721410390233937	175 - PROYECTO		1.630.914,27	1 - S/US\$	15
3 - S		0 - NO		8 - ADQUISICION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS		CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION MODULO DE PERSONAL - SIGNET	EC-0150702255773	107 - SERVICIO	1	54.628 67	1 - S/US\$	13



AÑO: 2013

RUC: 20164503080

FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIRECCION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
					DEPA	PROV	DIST			

7 - Julio 0 - Por la entidad 0 - Procedimiento Clasico COMITE ESPECIAL 15 01 01

0 - SI - LA
CONTRACION
SERVID FUNCION

1 - Julio 0 - Por la entidad 0 - Procedimiento Clasico COMITE ESPECIAL 15 01 01

0 - SI - LA
CONTRACION
SERVID FUNCION
0 - SI - LA
CONTRACION
SERVID FUNCION